

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19780 *Resolución de 18 de agosto de 2023, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), Fondo para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 154, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización, las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Una plaza de Auxiliar Fondos Audiovisuales.

Una plaza de Dependienta/e.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases y, en su defecto, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este organismo, así como en su página web fedac.org.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de agosto de 2023.–La Presidenta, Minerva Alonso Santana.